100.300.
San José del Guaviare, 30 de enero de 2026 0247

Proponente:
**LEYDY CAROLINA MENDEZ NEME**
Teléfono 3002421149
Mail. miaisabella@hotmail.com

**Referencia:** Invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo,

**LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EMPOAGUAS E.S.P.**, está interesada en recibir propuestas para realizar el proceso contractual, que consistente en.

**OBJETO CONTRACTUAL**

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA, UTENSILIOS DE COCINA Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EMPOAGUAS E.S.P, PARA LA VIGENCIA DEL 2026."

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

El contratista deberá hacer entrega de los siguientes bienes con sus especificaciones técnicas:

| ITEM | CANT | ELEMENTO |
|---|---|---|
| 1 | 300 | Azucar x 500 gr |
| 2 | 150 | Aromaticas frutos caja x 24 Unidades |
| 3 | 100 | Bolsa de basura Negra 70 x 90 paquete x 6 Unidades |
| 4 | 100 | Bolsa de basura Blanca 70 x 90 paquete x 6 Unidades |

07

| | | |
|---|---|---|
| 5 | 80 | Bolsa negra para basura 98x73 paquete x 6 unidades |
| 6 | 10 | Varsol Blanco x 4.000 c.c |
| 7 | 10 | Brilladoras x paquete x 24 Unidades matrix |
| 8 | 360 | Café sello rojo bolsa x 500GR unidad |
| 9 | 100 | Clorox Blancox galon x 3800ml |
| 10 | 10 | Escobas imperial |
| 11 | 10 | Esponja multiusos oro -plata PAQUETE X12 UNIDADES |
| 12 | 70 | Fabuloso blancox limpia pisos x 5L Lavanda , rosa y jazmin |
| 13 | 30 | Insecticida Raid mata zancudos x400 cm |
| 14 | 10 | Jabon Rey Barra caja x 25 unidades |
| 15 | 24 | Jabon en polvo X 4KG detergente triple poder 4000Gr |
| 16 | 5 | Jarras plasticas transparente CON TAPA DE 4 LITROS |
| 17 | 15 | Jabon Liquido para manos x 1700ml |
| 18 | 30 | Loza crem blancox lavaloza liquido x 1.5L |
| 19 | 18 | Limpia vidrios x 1000ml |
| 20 | 30 | Panela bloque x 400 gr Caja x 40 unidades |
| 21 | 100 | Papel Higienico familia mega rollo Paquete x 12 |
| 22 | 22 | Toalla tela para manos |
| 23 | 6 | Termo recipiente cafetera con bomba |
| 24 | 12 | Trapero X 1000 con cavo de madera |
| 25 | 12 | Sabra multiusos x paquete X 12 UN |
| 26 | 35 | varsol ecologicox 4.000 Cc limpiador multi usos |
| 27 | 20 | vasos vacan 7 onzas Caja x 40 pte de 50 und |

| | | |
|---|---|---|
| 28 | 20 | vasos de carton darnel de 4 oz caja x 40 paquetes de 50 und |
| 29 | 4 | Pocillo loza tinto café de colombia 150cc caja x 6 unidades |
| 30 | 4 | Vasos de vidrio resistentes de 360 ml caja x 6 unidades |
| 31 | 24 | Insecticida RAID Mata Cucarachas x 285 ml |
| 32 | 4 | Balde plastico de 12 litros |
| 33 | 24 | Insecticida RAID aerosol Zancudos y moscas x 285 ml |
| 34 | 15 | Rastrillo plástico rígido |
| 35 | 10 | Recogedor de basura |
| 36 | 10 | Batas antifluido desechables x10 |
| 37 | 3 | Mezcladores de madera para café x 1000 |
| 38 | 10 | Bandeja Plastica 48x35 cm |
| 39 | 12 | Toalla cocina scott Duramax 46 Hojas Blancas |
| 40 | 60 | Guante color negro Eterna TLL 8.5 |
| 41 | 60 | Guante color negro Eterna TLL 9 |
| 42 | 60 | Guante color negro Eterna TLL 9.5 |
| 43 | 2 | Briket Mega x 50 Und |
| 44 | 40 | Guantes de nitrilo caja x 50 und |
| 45 | 1 | Greca para 60 Tintos Mixta (electrica y a Gas) Modelo 1100 M |

**FORMA Y VALOR DE PAGO**

El valor del contrato es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($49.711.216)** y la Empresa EMPOAGUAS E.S.P., pagará al contratista de la siguiente forma:

Un anticipo correspondiente al 30% del valor del contrato con la firma del mismo, la expedición y aprobación de las respectivas garantías y presentación del plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por el supervisor.

Un pago del 100% del contrato, previa amortización del 100% del anticipo cuando demuestre avance de ejecución del 100% del contrato y previa presentación de:

- Factura electrónica.
- Pago de seguridad social.
- Certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento del contratista en cuanto a los elementos solicitados.
- Entrada al almacén

## PLAZO DE EJECUCIÓN

El contratista deberá ejecutar el contrato por el término de **OCHO (08) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

## LUGAR DE EJECUCIÓN

El contrato se ejecutará en la ciudad de San José del Guaviare, en las instalaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P., ubicada en la calle 19 N° 19D-35 barrio el modelo.

## OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Contratista se obligará a cumplir con las siguientes obligaciones:

### GENERALES:

1. Entregar los bienes en el almacén de la empresa contratante ubicado en la calle 19 No. 19D - 55 Barrio el Modelo de San José del Guaviare.
2. Atender y ejecutar los requerimientos del supervisor del contrato respecto al objeto contractual, realizando las actividades conforme a las especificaciones del contrato.
3. Cumplir con lo establecido en el objeto del contrato, garantizando la correcta ejecución de todas las actividades relacionadas con el suministro de bienes de cafetería y aseo.
4. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones y obstáculos que puedan afectar el desarrollo adecuado de la relación contractual.
5. Estar al día en el pago de seguridad social y aportes parafiscales, según lo que corresponda durante la ejecución del contrato.
6. Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y recomendaciones que el supervisor del contrato establezca dentro de los términos acordados.
7. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier novedad que pueda afectar la ejecución del contrato, tomando la responsabilidad de ofrecer una pronta solución.

8. Cumplir con todas las normativas legales aplicables para la ejecución adecuada del contrato.

**ESPECIFICAS:**

1. Suministrar de manera oportuna y continua los elementos de aseo y cafetería requeridos por EMPOAGUAS E.S.P., de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades, garantizando la calidad, idoneidad y vigencia de los productos entregados.

2. Realizar la entrega y reposición periódica de los elementos de aseo y cafetería en el área de Almacén de la empresa, previa solicitud del supervisor del contrato, asegurando la disponibilidad permanente de los insumos necesarios para atender las necesidades de las diferentes dependencias.

3. Garantizar el cumplimiento de las condiciones sanitarias, de transporte y almacenamiento de los productos suministrados, de conformidad con la normatividad vigente, respondiendo por la correcta manipulación, empaque y estado de los bienes hasta su entrega y recepción a satisfacción por parte de EMPOAGUAS E.S.P.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**

Son obligaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P las siguientes:

1) Pagar oportunamente y dentro de los plazos estipulados el valor del contrato.
2) Entregar la información requerida por el contratista para la ejecución del contrato.
3) Realizar la supervisión sobre el cumplimiento total del contrato.

Dicha propuesta deberá ser radicada en la Ventanilla Única y dirigida a la oficina de Gerencia de la Empresa; y esta podrá ser presentada en físico en la oficina de asuntos jurídicos y de contratación de las instalaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P, ubicada en la Calle 19 No. 19d-55 Barrio el Modelo de la ciudad de San José del Guaviare, a más tardar a las 5:00 pm., de los siguientes 3 días hábiles al envío de la presente invitación.

Atentamente,

**KEVIN ANDRÉS GUTIÉRREZ GOMÉZ**
**GERENTE GENERAL**
**EMPOAGUAS E.S.P**

| Proyectó | Revisó | Aprobó |
|---|---|---|
| María Alejandra López Garavito | Laura Viviana Vásquez Cruz | Kevin Andrés Gutiérrez Gómez |
| Apoyo Administrativa | Directora Oficina Jurídica | Gerente General |